

Amnistía insta a la Unión Europea a poner fin a la exclusión de romaníes



Una mujer indigente pide dinero en la calle | Dòmenec Umbert

ELMUNDO.es | Bruselas

Actualizado **jueves 21/01/2010 19:09 horas**

Con motivo de la conferencia inaugural del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, Amnistía Internacional insta a la Unión Europea a que aborde la **violación continua de los derechos humanos** que sufre la población romaní en Europa.

Amnistía Internacional ha presentado a la presidencia española de la Unión Europea **diez casos** de personas de dentro y fuera de la Unión

para poner rostro a las principales preocupaciones de la organización sobre derechos humanos.

La petición para que se ponga fin a los **desalojos forzados de romaníes** y a todas las medidas de segregación en la escolarización, forma el eje de sus propuestas.

"Los romaníes representan uno de los ejemplos más evidentes de minoría de la Unión Europea que **sufre tanto la pobreza como la marginación**. Parece que todavía es aceptable tratarlos de forma diferente, y esto es totalmente inaceptable", ha declarado Nicolas Beger, director de la Oficina de Amnistía Internacional ante la Unión Europea.

Reforzar el compromiso político

Amnistía Internacional pide a la Unión Europea que actúe para poner fin a los desalojos forzados de romaníes e insta a los estados miembros a que adopten y apliquen políticas que fomenten la **integración** de los niños romaníes en el sistema educativo general, prestando especial atención a la discriminación múltiple que sufren las niñas romaníes.

Hay varios datos que indican que los desalojos forzados de comunidades romaníes que viven en la pobreza han aumentado

últimamente en la Unión Europea. En marzo del año pasado, en la comunicad de Bacula, al norte de Milán, fueron desalojados, sin previo aviso y por la fuerza 150 romaníes que vivían en un paso elevado.

La organización indica que se han producido hechos similares en Eslovaquia y Grecia, donde documentó desalojos forzados que **violaban el derecho internacional**

Los requisitos para un desalojo legal incluyen un aviso previo suficiente y razonable, una oportunidad de consulta real, recursos legales -incluida la asistencia jurídica gratuita en caso necesario-, una vivienda alternativa adecuada y una indemnización por todas las pérdidas.

Después de un desalojo forzado, las personas podrían quedarse sin acceso a agua potable, alimentos, condiciones de salubridad, trabajo, salud o educación. Debido a la función que desempeñan en la familia, **las mujeres son las más afectadas** por estas privaciones.

Los niños romaníes discriminados en la escuela

La continua **segregación de niños romaníes en la escuela** es otro motivo de preocupación. En un informe reciente de Amnistía Internacional sobre la discriminación en la educación de los niños romaníes en la República Checa se denuncia que muchos son enviados a escuelas y aulas destinadas a alumnos con "discapacidad

mental leve". Otros son asignados a escuelas y aulas generales sólo para romaníes, donde reciben una educación de calidad inferior.

Estas formas de violaciones de derechos humanos se están produciendo a pesar de una sentencia de 2007 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la que se declaraba a la **República Checa culpable de discriminar** a los niños romaníes al asignarlos a "escuelas especiales".